



Michael Stephen Hinds

**La era del proteccionismo:
perspectivas para América Latina
en el nuevo orden mundial**

CARI

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

**Artículo de opinión
Junio 2025**

La era del proteccionismo: perspectivas para América Latina en el nuevo orden mundial

Michael Stephen Hindes

**Artículo de opinión
Junio 2025**

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales

**Artículo de opinión
Junio 2025**

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del CARI.

Corrección: Roxana Carbone
Diseño: Mario Modugno

CARI Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
Uruguay 1037, piso 1.º, C1016ACA Buenos Aires, República Argentina
Teléfono: (+5411) 4811-0071 al 74 / Fax: (+5411) 4815-4742
Correo electrónico: direccioneditorial@cari.org.ar / Sitio web: www.cari.org.ar

La era del proteccionismo: perspectivas para América Latina en el nuevo orden mundial

Michael Stephen Hindes*

1. Introducción

Durante las últimas décadas, el debate socioeconómico en varios países de América Latina ha girado en torno a la cuestión de las economías abiertas o cerradas. Esto ha tenido un impacto considerable en el relacionamiento externo de los países, tanto individualmente como en bloque a través de su integración formando parte de organismos regionales.

En esta ocasión, analizaremos el grado de apertura comercial de algunos países latinoamericanos, centrándonos en el caso del Mercosur, para relacionarlo con otros bloques económicos, tales como la Alianza del Pacífico y la Unión Europea.

El foco principal estará puesto en el proteccionismo como fenómeno contemporáneo en la política internacional, particularmente en los países desarrollados, y su impacto en las economías latinoamericanas y su inserción internacional a través del comercio.

* Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Católica Argentina (UCA), estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la UCA y voluntario de la Dirección Editorial del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Contacto: hindesmike@gmail.com

2. El Mercosur, la Alianza del Pacífico y la Unión Europea

El Mercosur fue fundado en 1991 por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, en un contexto de fin de la Guerra Fría y dominio hegemónico unipolar por parte de los Estados Unidos. Con el objetivo de alcanzar un mercado común, surgió con los siguientes propósitos: libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países; el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común; la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales; y la armonización de las legislaciones en las áreas pertinentes (MERCOSUR, 1991, p. 3).

A pesar de esta iniciativa para conformar un bloque regional para insertarse al mundo, en 1994 debió modificarse el Tratado de Asunción, que dio origen al organismo, mediante el Protocolo de Ouro Preto, el cual le otorgó su estructura institucional. Esta modificación se realizó, principalmente, por el tiempo que estaban tardando las economías de los países miembros en adaptar sus aranceles al arancel externo común (AEC) que establece el Mercosur. Entonces, se creó un régimen de adecuación ascendente y descendente (según el caso) para converger gradualmente hacia ese objetivo y permitir a las economías locales adaptarse con tiempo sin grandes perjuicios.

Al día de hoy, no se ha logrado el objetivo original de llegar a un mercado común. Existe solo parcialmente la libre circulación de bienes, porque algunas industrias no cumplen con el arancel intrazona del 0 %, como el sector azucarero y automotriz en Brasil; no hay libre circulación de personas, porque seguimos haciendo migraciones; tampoco de capital,

dado que existen rígidos controles cambiarios; y tampoco de servicios, debido a obstáculos para su libre prestación entre países miembros.

Por su parte, la Alianza del Pacífico fue fundada en 2011 por los Gobiernos de Chile, México, Perú y Colombia, con el mismo propósito que el Mercosur de fomentar la cooperación a través de la libre circulación de bienes, personas, capital y servicios. A diferencia del Mercosur, el bloque ha logrado reducir el 92 % de los aranceles internos, acercándose más al objetivo de ser un mercado común. Además, tiene menos rigidez institucional, lo que significa que los países miembros tienen mayor libertad a la hora de negociar con terceras partes, facilitando así los acuerdos de integración económica con otros países y bloques, como veremos más adelante (Alianza del Pacífico, s. f.).

Finalmente, la Unión Europea surgió en 1993 mediante el Tratado de Maastricht, con el objetivo de profundizar la unificación económica y monetaria de los países miembros, fortaleciendo el mercado común preexistente. Al día de hoy, en la mayoría de los países de la Unión existe libre circulación de bienes (aranceles intrazona del 0 %), de servicios, de capital (no hay controles cambiarios) y de personas (sin restricciones migratorias para ciudadanos de la UE). Además, en los Criterios de Copenhague, que son los criterios de adhesión a la Unión, se exige un sistema democrático liberal y una economía de mercado funcional (El País, 1999), lo cual resume la mirada política y económica de gran parte de Europa.

Entonces, las preguntas que surgen son las siguientes: 1) ¿Es el proteccionismo un obstáculo para las políticas de inserción internacional de los países de América Latina? 2) ¿Ha servido

el Mercosur como organismo de integración regional para la inserción internacional de los países miembros?

3. Apertura económica, integración regional e inserción internacional

En respuesta a la primera pregunta, según un informe del Banco de Desarrollo de Latinoamérica y el Caribe, la apertura comercial fomenta una mayor competencia entre firmas dentro de la propia economía y entre estas y proveedores externos. Al existir mayor competencia, aumenta el bienestar de los consumidores que pueden acceder a una mayor cantidad de bienes y servicios disponibles, de mayor calidad y a menores precios (CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2021, p. 19). A su vez, la competencia permite una mejor reasignación de recursos desde empresas menos productivas a más productivas, debido a que, en las economías con estas reglas de juego, las empresas no eficientes no serán elegidas por los consumidores, por lo cual deberán adaptarse para poder competir, fomentando la innovación (CAF, 2021, p. 19). En este sentido, “una mayor inserción en los flujos internacionales de comercio no solo beneficia a los sectores de bienes transables, sino también a aquellos que producen bienes y servicios no transables (...) de esta manera se integran en las cadenas globales de valor, incentivando también la innovación y una mayor productividad en estos sectores” (CAF, 2021, p. 19).

En relación con la cuestión arancelaria y aduanera, el informe resalta que el intercambio intraindustrial generado por barreras tarifarias bajas provee mayores certezas de entre-

gas de partes, bienes intermedios e información (CAF, 2021, p. 19). Por ello, algunas de las medidas que podrían facilitar la integración regional, y con ello la inserción internacional de América Latina, incluyen: la interoperabilidad de bases de comercio exterior, la digitalización de documentos aduaneros y la simplificación de trámites aduaneros (CAF, 2021, p. 54). Sin embargo, la estructura proteccionista de aranceles y subsidios discriminatorios (que no se aplican por igual a todos los sectores) es uno de los factores que dificulta su aplicación.

Otra consideración importante es la aparición de China en el escenario económico global a partir del año 2001, con su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y un rápido crecimiento económico. Esto potenció la exportación de bienes primarios hacia China, sobre todo desde América del Sur, donde estos países tienen ventajas comparativas (CAF, 2021, p. 36), lo cual posibilitó un crecimiento exacerbado “a tasas chinas” de sus economías en la primera década de los 2000.

Así como el informe resalta la aparición de China como impulsor del comercio global, también presenta la guerra comercial iniciada por los Estados Unidos en la primera presidencia de Trump (también aplica a la actual presidencia) y el Brexit en el Reino Unido como ejemplos de desafíos a estos procesos de integración, lo cual aparece como una crítica al proteccionismo (CAF, 2021, p. 37).

Desde esta perspectiva, compartida también por varios organismos internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los países con mayor intercambio económico, barreras arancelarias bajas y simplificación aduanera tienen mejores condiciones de crecimiento

y desarrollo económico. Esto significa una mayor inserción internacional, dado que los flujos de intercambio comerciales se mantienen no solo por la vía económica, sino también por la vía diplomática (buenas relaciones comerciales, generalmente, llevan a buenas relaciones diplomáticas, y viceversa); y un mayor poder económico significa un mayor protagonismo en el escenario global, desde lo tecnológico, lo militar, lo financiero y lo cultural, entre otras áreas de política.

En respuesta a la segunda pregunta, el informe menciona que, respecto a los acuerdos de libre comercio, es importante “que no restrinjan la posibilidad de comerciar con terceros países” (CAF, 2021, p. 25). Este punto es de particular interés porque choca con el artículo 1 del Tratado de Asunción, por el cual los países miembros del Mercosur deben adoptar una política comercial común, lo que implica que “no pueden negociar acuerdos comerciales individualmente sin la aprobación del resto de los países miembros” (Aduana News, 2025).

Un ejemplo contrapuesto es el caso de Chile, miembro de la Alianza del Pacífico, que no adhirió al Mercosur y ha celebrado unos 33 acuerdos comerciales con 65 economías que representan el 88 % del PBI mundial. Entre estos, se encuentran 20 acuerdos de libre comercio, 6 acuerdos de asociación económica, 5 acuerdos de cooperación económica, 1 acuerdo parcial con India y 1 protocolo comercial con la Alianza del Pacífico (International Trade Administration, 2023b). En cambio, el Mercosur ha celebrado apenas 5 acuerdos de libre comercio, 2 de ellos pendientes de ratificación (con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio) (International Trade Administration, 2023a).

Respecto a los aranceles, los de Chile son más bajos que el AEC del Mercosur, por lo que, si quisiera adherirse, tendría que hacerlo con un régimen de adecuación ascendente, protegiendo más su industria. En este sentido, el rango arancelario de Chile oscila entre el 0 % y el 6 %, mientras que en el Mercosur puede ascender hasta el 35 %, según el caso.

Un ejemplo de esto se da en los casos de Brasil y Argentina en sus industrias textiles. En el año 2007, ambos países elevaron sus aranceles para tejidos al 26 % y para confecciones y calzados al 35 %, lo que explica sus elevados precios locales en aquellos rubros. Recientemente, mediante el Decreto 236/2025, el Gobierno argentino oficializó una baja de aranceles del 35 % al 20 % para confección y calzado, y del 26 % al 18 % para telas, entre otros, con el propósito de reducir los elevados precios de la vestimenta, en comparación con los precios internacionales (Ámbito Financiero, 2023a).

Por otra parte, en el Mercosur “los controles fronterizos y las barreras impuestas por las aduanas se presentan como uno de los principales obstáculos frente a las aspiraciones iniciales” (Mansur, 2024). Citando datos del Bureau of Transportation Statistics (BTS), se explica que el tiempo promedio de cruce fronterizo, incluidos los procesos aduaneros, en los países miembros es de aproximadamente cuatro días, lo que representaría un costo diario de operación de un camión de aproximadamente USD 164 (Mansur, 2024).

De esto se desprende que los costos asociados con los trámites aduaneros y de frontera son muy importantes en tanto insumen tiempo y recursos que reducen la productividad de las economías. A su vez, esto es particularmente perjudicial

para las pymes, cuyo menor nivel de operaciones implica que los costos afectan más su productividad (CAF, 2021, p. 41).

Finalmente, en relación con las exportaciones, el comercio intrarregional libre incrementa su valor, dado que adquieren un mayor valor agregado importado regional. Es decir, los bienes producidos localmente contienen componentes o insumos intermedios importados regionalmente, que aumentan su valor final para la exportación. En este sentido, para la Unión Europea el valor importado agregado regional representa entre el 30 % y el 50 % del valor agregado importado incorporado en las exportaciones. Para el caso de América Latina, el valor agregado importado es de aproximadamente un 23 % del valor agregado total de las exportaciones (CAF, 2021, p. 36).

De este modo, se comprueba que el comercio intrarregional es un componente fundamental de la apertura económica, la cual a su vez es fundamental para el desarrollo económico y, consecuentemente, para la inserción internacional.

4. El Acuerdo Mercosur-Unión Europea

El acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea se presenta como un caso más en el debate proteccionismo-libre mercado, lo que a su vez impacta en la inserción internacional de América Latina.

En primer lugar, la unión de ambos bloques representaría económicamente a un mercado con setecientos millones de personas, y además juntos sumarían el 20 % del comercio mundial (5 % por parte de América Latina y 15 % la Unión Eu-

ropea), con posibilidad de expandirse aún más. A pesar esto, algunos países como Francia y Polonia se han opuesto, debido a un “temor a que inunde los mercados europeos con productos agrícolas baratos” (Focus Economics, 2024), siendo este el principal obstáculo para su ratificación. Sin embargo, en los últimos años cambios tanto a nivel global como en las distintas administraciones europeas y latinoamericanas han reavivado el interés.

Algunos de los principales motivantes que han surgido para hacer efectivo el acuerdo son los siguientes: a) el interés europeo en las reservas de litio de América Latina, necesario para su transición ecológica (Chile ya provee el 78 % del litio de Europa); b) la guerra ruso-ucraniana que tiene lugar desde febrero de 2022, dado que América Latina es rica en recursos tales como gas y aceite que solían ser suministrados por Rusia a Europa; c) el interés de ambos bloques por contrarrestar la influencia de China en sus mercados; d) la guerra comercial iniciada por Trump con el Liberation Day en marzo de 2025, al elevar los aranceles a todos los países del mundo, forzando a sus socios comerciales a negociar nuevos acuerdos, tomar medidas retaliativas o buscar nuevos socios (Nolte, 2023).

En este sentido, el medio alemán *Der Standard* explica: “La UE, junto con los estados del Mercosur, puede ahora contrarrestar el enfoque aislacionista de Estados Unidos con una clara señal de una cooperación más estrecha” (Rudloff y Sinabell, 2025). Además, en relación con el principal obstáculo para su ratificación (los temores de los sectores agrícolas y ganaderos europeos por competir con Latinoamérica), los Gobiernos europeos ya están planeando un fondo de compensación de mil millones de euros para paliar cualquier desventaja en el

proceso de adaptación a la apertura comercial (Rudloff y Sinabell, 2025).

Por otro lado, la saliente administración alemana bajo el canciller Scholz ha expresado interés en ratificar el acuerdo, pero sujeto a ciertas condiciones, tales como compromisos de los países latinoamericanos en relación con la protección de los derechos humanos y sociales, y la protección ambiental, con foco en la conservación del Amazonas (Nolte, 2023). Esta línea comercial parece seguir también el actual canciller Friedrich Merz, quien asumió el poder el 6 de mayo de 2025 (Ámbito Financiero, 2025b).

Sumado a esto, algunos analistas creen que el acuerdo puede darse incluso a pesar de la oposición existente, dado que el capítulo comercial solo necesitaría la aprobación de al menos quince miembros de la Unión Europea que sumen como mínimo el 65 % de la población del bloque (Berganza, Campos, Estevadeordal, Talvi y Timini, 2025).

Retomando la cuestión comercial, cabe resaltar que los países de la Unión Europea tienen un promedio arancelario general más bajo que el de los países latinoamericanos. No obstante, al entrar en detalle, son generalmente más proteccionistas en el sector agrícola (donde Latinoamérica tiene ventajas comparativas) y menos proteccionistas en relación con su industria (en donde ellos tienen ventajas).

Según la Organización Mundial del Comercio, el promedio ponderado de tarifas aplicadas bajo el trato de Nación Más Favorecida (NMF) para la Unión Europea en 2024, fue del 3,0 % (World Trade Organization, 2025a). Siguiendo el mismo criterio, el Mercosur en 2024 tuvo un promedio arance-

lario del 9,2 %, distribuido de la siguiente manera: Argentina (12,3 %), Brasil (9,3 %), Paraguay (6,2 %), Uruguay (8,6 %) y Bolivia (9,6 %). Por su parte, la Alianza del Pacífico tuvo en 2024 un promedio arancelario del 4,8 %, distribuido de la siguiente manera: Chile (6 %), Perú (1,7 %), Colombia (6,3 %) y México (5,5 %). Por último, Venezuela tuvo un promedio arancelario del 12,6 % y fue el país más cerrado de Latinoamérica (World Trade Organization, 2025b). Cabe recordar que su participación en el Mercosur se encuentra suspendida desde 2017 mediante el Protocolo de Ushuaia, que contiene la cláusula democrática del organismo.

De estos números se desprende el siguiente análisis: la Unión Europea tiene un promedio arancelario más bajo que los organismos de integración regional americanos. De estos últimos, la Alianza del Pacífico es más abierta que el Mercosur, tanto en su política arancelaria como en su capacidad para negociar tratados bilaterales y multilaterales con otros países y bloques, siguiendo una política de regionalismo abierto en la que el Mercosur no ha sido tan efectivo, tal como se explicó en el apartado anterior.

Entonces, el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea se presenta no solo como una gran oportunidad económica, sino también de aprendizaje, dado que podría fomentar que los países del Mercosur tengan un mayor grado de apertura comercial, se produzca una transición de modelo económico, y abandonen prácticas económicas obsoletas.

5. ¿Por qué políticas proteccionistas?

Las políticas proteccionistas tienen su principal fundamento en la necesidad de restringir la apertura económica indiscriminada, dado que esta implicaría un aluvión de productos extranjeros en el mercado interno, que desplazarían a la industria local. Al evitar esto, se fomentaría el desarrollo de la industria nacional logrando una suerte de “independencia económica”, al producir bienes finales con mayor valor agregado para el consumo interno y la exportación (Focus Economics, 2025).

Otro objetivo de estas políticas es resguardar los empleos nacionales, dado que la importación de productos extranjeros (sobre todo, desde países con mano de obra más barata) puede implicar la pérdida de empleos en industrias locales, a las cuales les cuesta competir con firmas extranjeras y deben ofrecer bienes finales con precios más elevados que los consumidores no suelen elegir.

Las políticas comerciales más comunes para restringir las importaciones de bienes extranjeros incluyen, por un lado, aranceles elevados para encarecer su costo y desincentivar la compra, y, por el otro, restricciones cuantitativas, tales como los cupos de importación, que limitan la entrada a una determinada cantidad de dichos bienes extranjeros. Además, en las economías proteccionistas, se recurre a subsidios a industrias locales para fomentar su desarrollo y producción.

De manera resumida, el proteccionismo tiene tres ejes principales: proteger las industrias internas de la competencia extranjera, resguardar los empleos nacionales y reducir la dependencia de los bienes extranjeros (Focus Economics, 2025).

Ahora bien, a pesar de que el fundamento de estas políticas parece perseguir un objetivo noble, también tienen un elevado costo económico y social. Aranceles más altos significa que los productos extranjeros tienen un precio más alto. Además, al no tener las ventajas comparativas que tienen los países extranjeros para producir esos productos (recordemos que América Latina es un competidor tardío en el rubro industrial), los que desarrollen las industrias locales, además de más caros, serán de peor calidad.

En cuanto al costo social, esto significa que las clases bajas terminan siendo las más perjudicadas, dado que deben acceder a productos más caros y de peor calidad, o recurrir a segundas marcas, mientras que las clases medias y altas pueden seguir adquiriendo los mismos productos importados a pesar de su elevado precio debido a los aranceles de importación, o viajar al exterior para adquirirlos a menor precio.

Por otro lado, estas políticas también pueden complicar las relaciones comerciales y diplomáticas con otros países, llevar a guerras comerciales (mediante medidas retaliativas) y competencia de monedas (devaluaciones sucesivas), dificultando la inserción internacional; particularmente perjudicial para países del tercer mundo.

Por último, la recaudación que logran los Gobiernos al cobrar aranceles, usualmente, se destina a subsidios a industrias locales que no son competitivas, incentivando así la producción de bienes que de otro modo se importarían. Esto termina afectando la efectiva asignación de los recursos del Estado, dado que sectores más eficientes son perjudicados para beneficiar a sectores menos eficientes (Focus Economics, 2025),

lo cual puede provocar un ciclo vicioso de desinversión, consecuente desempleo, informalidad e inflación.

A pesar de todo lo antedicho, el proteccionismo sigue ampliamente presente en la mayor parte de las sociedades latinoamericanas. Esto se debe a que los beneficios de la apertura comercial y la integración no se distribuyen siempre en forma balanceada, y muchas veces han tenido “consecuencias distributivas entre los sectores más o menos expuestos a la competencia internacional, entre trabajadores con distintos niveles educativos o aún entre países de distinto tamaño que deciden integrarse” (CAF, 2021, p. 63). Esto, en las últimas décadas, ha generado presiones políticas para evitar la apertura comercial.

Para evitar estos escenarios, las políticas de apertura deben ser acompañadas con programas de compensación, que pueden tener la forma de “políticas de entrenamiento de trabajadores y de fortalecimiento de capacidades productivas en las empresas y sectores potencialmente perjudicados” (CAF, 2021, p. 64). Además, estos procesos de apertura deben ser paulatinos, para dar tiempo a las industrias locales de adaptarse.

Por otro lado, el Banco de Desarrollo de Latinoamérica y el Caribe hace mención a “las capacidades estatales para apuntalar las políticas de inserción internacional” (CAF, 2021, p. 65). Estas incluyen: a) medidas de facilitación del comercio, b) de facilitación logística e infraestructura, y c) de integración productiva.

- a) En cuanto a las medidas de facilitación del comercio, se destaca la simplificación y digitalización de trámites y procesos que, por demorar, hacen más costosos los trámites aduaneros y fronterizos. En este punto son importantes la interoperabilidad de los sistemas de información y bases de comercio, y los servicios de consultoría financiera, especialmente para pymes, que faciliten su adaptación a la apertura.
- b) En cuanto a la facilitación en logística e infraestructura, resulta fundamental el diseño, la implementación y la evaluación de estos proyectos, ya sean estatales o de participación público-privada (PPP), para reducir costos en el comercio. Esto es importante no solo a nivel local, sino también interregional, coordinando las mismas facilidades logísticas con países vecinos. El Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) es buen ejemplo de esto (CAF, 2021, p. 66).
- c) En cuanto a la integración productiva, las medidas incluyen: la armonización de reglas de origen; coordinar incentivos para la inversión extranjera directa (IED), lo cual atraería insumos importados necesarios para productos de exportación de mayor valor agregado; y el fortalecimiento de las instituciones regionales que facilitan los acuerdos comerciales, de modo que los organismos cumplan con sus propósitos y que los acuerdos alcanzados tengan previsibilidad y cumplimiento en el tiempo, generando confianza en los inversores (CAF, 2021, p. 67).

Entonces, cuando hablamos de apertura comercial, es importante comprender que no se trata de una apertura indiscriminada, sino de un proceso que debe llevarse adelante con prudencia. Caso contrario, el malestar económico y el des-

empleo generado, sumados a los tiempos electorales de las democracias en América Latina, significarán un nuevo fracaso de estos procesos, como ya ocurrió tantas veces.

6. Perspectivas para América Latina en la era del proteccionismo

Los últimos años hemos sido testigos de un nuevo auge del proteccionismo, en particular en países del primer mundo que suelen tener economías más abiertas y fomentar el modelo de libres mercados globales. Algunos ejemplos de esto son el Brexit en el Reino Unido, el primer mandato de Trump y el actual, la Política Agrícola Común (PAC) en la Unión Europea, orientada a subsidiar ese sector y restringir importaciones, y programas como el “*Make in India*” y “*Made in China 2025*” de parte de estos países con una inmensa población y mano de obra barata (Focus Economics, 2025).

El fenómeno que se repite parece tener siempre un mismo punto en común: el nacionalismo, ya sea de izquierda o de derecha. Si los 2000 fueron la década del resurgir del socialismo del siglo XXI en América Latina, con una ola de nacionalismos de izquierda o progresistas, la década actual parece traer consigo una contraola de nacionalismos de derecha o conservadores, tanto en Europa como en las Américas. Que sean de izquierda o de derecha está relacionado, entre otras cosas, a la visión que tienen del estado de bienestar y la asignación de los recursos, y la relación entre la macroeconomía y la microeconomía, pero el comercio exterior termina por ser un punto en común entre ambos: economías cerradas, aranceles elevados, cupos de importación y desarrollo de la industria

nacional para producir puertas adentro lo que de otro modo se importaría.

En este contexto, los países latinoamericanos que actualmente tienen o intentan tener una política comercial centrada en el libre comercio, como Chile o la Argentina, respectivamente, se encuentran frente a un escenario complejo.

Como hemos visto en marzo de 2025 con el Liberation Day de Trump, el proteccionismo es generalmente combatido con más proteccionismo: un país que sube aranceles a otro verá a ese otro país elevar aranceles a sus productos también, o de lo contrario, devaluar su moneda nacional para aumentar la competitividad de sus exportaciones, que de otro modo perderían valor a causa de los aranceles impuestos por el primer país. Esta cadena de devaluaciones, en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, pone a los países latinoamericanos en una situación muy delicada, debido a que el único modo de contrarrestar los efectos es devaluando también sus monedas, sumándose a la cadena. Esto, junto con los elevados índices de pobreza y desigualdad que tienen, además de inflación en casos como el argentino, significa un grave empeoramiento de las condiciones económicas de la población. Además, en países institucionalmente débiles, puede significar la caída de sus gobiernos.

Por otro lado, para aquellos países que siguen políticas económicas proteccionistas, la ecuación es la misma: devaluar sus monedas o aumentar aún más sus ya elevados aranceles exteriores, encareciendo sus importaciones y economías internas, lo que agrava la situación social.

Ahora bien, no todo es negativo, y así como el auge del proteccionismo presenta desafíos de gran envergadura para América Latina, también presenta nuevas oportunidades. Aquellos países interesados en la continuidad del modelo de comercio internacional más libre (entre ellos, los gigantes de China e India, los tigres asiáticos y, en gran medida, la Unión Europea) buscarán vincularse con nuevos socios comerciales con una mirada similar, o profundizar vínculos ya existentes.

Es frente a este escenario que los líderes latinoamericanos interesados en este modelo no deben caer en la tentación de hacer una lectura maniquea de la política internacional como en la Guerra Fría; es decir, alineándose a un solo hegemon e ignorando otros mercados inmensos, llenos de oportunidades, y cuya política exterior no tiene nada que ver con la del mundo en el siglo XX.

Estados Unidos y la UE son grandes socios comerciales, pero India y China representan conjuntamente un mercado de casi tres mil millones de personas, ambos forman parte del BRICS junto a Brasil, Rusia y Sudáfrica.

7. Conclusiones

Si partimos de la premisa de que la cooperación económica incrementa la cooperación internacional en general (como argumentamos en este artículo), y un mundo más proteccionista es un mundo con menos cooperación, entonces el auge del proteccionismo en esta década presenta serios desafíos para la inserción internacional latinoamericana, pero también oportunidades para que los países se replanteen sus alineamientos y participación en organismos regionales de comercio.

El nuevo orden mundial pretendido por Trump y otros líderes internacionales de la derecha nacionalista, si bien puede poner en jaque los intentos de ampliar la cooperación internacional en Latinoamérica, también puede lograr que estos países cooperen con otros países y bloques, ya sea individualmente o colectivamente profundizando el rol que deberían cumplir los organismos de cooperación económica a los que pertenecen.

Como mencionamos anteriormente, existe una marcada diferencia entre los países de la Alianza del Pacífico y los del Mercosur, en tanto que los primeros tienen barreras arancelarias más bajas y han negociado una mayor cantidad de acuerdos de libre comercio.

Para el caso de la Alianza del Pacífico, el nuevo orden mundial representa una oportunidad para profundizar las relaciones comerciales ya existentes, tanto intrarregionales como extrarregionales con Asia y Oceanía, y quizás incluso tomar cierta distancia frente a los Estados Unidos en tanto su política exterior aislacionista y su política comercial proteccionista perduren.

Para el caso del Mercosur, los países miembros deberán plantearse seriamente la profundización de los acuerdos entre ellos mismos, para poder negociar tratados de libre comercio como bloque, o caso contrario enfrentar desafíos de disolución, como ya lo han expresado el actual presidente de Argentina, Javier Milei, o el expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, argumentando que el organismo limita la capacidad individual de negociar acuerdos de libre comercio (Heguer, 2024). De lograrse este tipo de cooperación, el organismo estaría un paso más cerca de lograr su objetivo original y ser

un verdadero mercado común, en vez de la unión aduanera imperfecta que actualmente es.

Un ejemplo de cooperación en esta línea fue el acuerdo alcanzado entre los ministros de Relaciones Exteriores del Mercosur en abril de 2025. Mediante este, instruyeron a sus Gobiernos a ampliar temporalmente la Lista Nacional de Excepciones al Arancel Externo Común de cada Estado Parte en hasta 50 códigos (Maza, 2025). No obstante, tal como se explica en el informe del CAF (2021), “los aranceles en América Latina son aún elevados en comparación con los de las economías desarrolladas” (p. 46).

Finalmente, la ideología importa. El mundo actual es mucho más complejo e interdependiente que aquel de la Guerra Fría en el siglo pasado, o el que imaginó Francis Fukuyama con el liberalismo imponiéndose por sobre las demás fuerzas de la historia luego de 1991. El nacionalismo tiene raíces mucho más profundas que el comunismo o el fascismo, y resurge en todas las eras. Los líderes latinoamericanos que quieran unirse y preservar el orden liberal deberán abandonar los alineamientos ideológicos fruto de una lectura maniquea (y obsoleta) de la política internacional, tales como EE. UU.-China u Oriente-Occidente, y tener una política exterior mucho más racional y prudente, priorizando mercados por sobre coincidencias ideológicas y/o culturales. Europa quiere comerciar con el mundo, India quiere comerciar, China y el sudeste asiático quieren comerciar, y África quiere comerciar... Latinoamérica también debería querer hacerlo.

Referencias

Aduana News. (26 de marzo de 2025). MERCOSUR en la encrucijada: desafíos y oportunidades en el contexto global actual. <https://aduananews.com/mercosur-en-la-encrucijada-desafios-y-oportunidades-en-el-contexto-global-actual/>.

Alianza del Pacífico. (S. f.). *¿Qué es la Alianza del Pacífico?* <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

Ámbito Financiero. (31 de marzo de 2025). Industria textil: el Gobierno oficializó la baja de aranceles a la ropa, calzado y telas. <https://www.ambito.com/economia/industria-textil-el-gobierno-oficializo-la-baja-aranceles-la-ropa-calzado-y-telas-n6129236>

Ámbito Financiero. (8 de mayo de 2025). Bueno para el Mercosur: el nuevo canciller alemán presiona para cerrar el acuerdo con la Unión Europea. <https://www.ambito.com/uruguay/bueno-el-mercosur-el-nuevo-canciller-aleman-presiona-cerrar-el-acuerdo-la-union-europea-n6142683>

Berganza, J. C.; Campos, R. G.; Estevadeordal, A.; Talvi, E.; y Timini, J. (14 de enero de 2025). *UE-MERCOSUR: ¿plataforma hacia una nueva era de integración transatlántica e intrarregional latinoamericana?* Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ue-mercosur-plataforma-hacia-una-nueva-era-de-integracion-transatlantica-e-intrarregional-latinoamericana/>

CAF - Banco de Desarrollo de América Latina. (2021). *Red 2021: Informe de Desarrollo Regional – Capítulo 1*. <https://www.caf.com/es/especiales/red/red-2021/capitulo-1/>

El País. (13 de diciembre de 1999). Los criterios de Copenhague. https://elpais.com/diario/1999/12/14/internacional/945126013_850215.html

Focus Economics. (16 de diciembre de 2024). *El acuerdo comercial UE-Mercosur: ¿Qué significa para el comercio mundial y las perspectivas económicas?* <https://www.focus-economics.com/es/blog/el-acuerdo-comercial-ue-mercosur-que-significa-para-el-comercio-mundial-y-las-perspectivas-economicas>

Focus Economics. (21 de febrero de 2025). *Understanding the implications of trade protectionism for the economy.* <https://www.focus-economics.com/blog/effects-of-trade-protectionism-on-economy>

Heguié, J. (28 de noviembre de 2024). Milei amenaza al Mercosur: habilitan acuerdos de libre comercio con terceros o Argentina se va. *El Destape*. <https://www.eldestapeweb.com/politica/sudamerica/milei-amenazo-al-mercosur-habilitan-acuerdos-de-libre-comercio-o-argentina-se-va-20241128143039>

International Trade Administration. (2 de noviembre de 2023a). *Argentina - Trade agreements*. U.S. Department of Commerce. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/argentina-trade-agreements>

International Trade Administration. (7 de diciembre de 2023b). *Chile - Acuerdos comerciales*. Departamento de Comercio de los Estados Unidos. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/chile-trade-agreements>

Mansur, A. (13 de julio de 2024). La efectividad de la integración del Mercosur: desafíos y oportunidades para el transporte y comercio exterior. *Infobae*. <https://www.infobae.com/movant/2024/07/13/la-efectividad-de-la-integracion-del-mercosur-desafios-y-oportunidades-para-el-transporte-y-comercio-exterior>

MERCOSUR. (26 de marzo de 1991). *Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común*. <https://www.mercosur.int/documentos-y-normativa/textos-fundacionales/>

Maza, A. (11 de abril de 2025). El Mercosur ampliará temporariamente la lista de excepciones al Arancel Externo Común en medio de la crisis global. *Infobae*. <https://www.infobae.com/economia/2025/04/11/el-mercosur-ampliara-temporariamente-la-lista-de-excepciones-al-arancel-externo-comun-en-medio-de-la-crisis-global/>

Nolte, D. (7 de febrero de 2023). *A last chance at an EU-Mercosur agreement*. *IPG Journal*. <https://dgap.org/en/research/publications/last-chance-at-eu-mercosur-agreement>

Rudloff, B. y Sinabell, F. (11 de abril de 2025). Die beste Antwort auf Trumps Zollorgie ist Mercosur. *Der Standard*. <https://www.derstandard.at/story/3000000265125/die-beste-antwort-auf-trumps-zollorgie-ist-mercosur>

World Trade Organization. (2025a). *European Union – Member profile*. Tariff & Trade Data. <https://ttd.wto.org/en/profiles/european-union>

World Trade Organization. (2025b). *Tariff & Trade Data – Economy profiles*. <https://ttd.wto.org/en/profiles>



CARI /

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES